

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

El Gran Bazar.

Véase la 4.ª plana.

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 16

Sección local y provincial

La nueva tarifa de arbitrios

En uno de nuestros últimos números publicamos un suelto, con vista de la nueva tarifa de arbitrios municipales sobre las especies de consumos no gravadas por el Estado, advirtiendo el recargo que se había hecho respecto a varios de los artículos que constituyen la base de la alimentación del pobre, y que de cobrarse íntegramente los encarecerían, dándose lugar al mismo tiempo a que los hortelanos llevasen sus frutos a otras poblaciones.

Cuando escribimos en este sentido, ignorábamos el efecto que la extraordinaria subida acordada por el Ayuntamiento y aprobada por la Junta de asociados, produciría entre hortelanos y tercenistas; pero hoy nos consta que éstos se quejan, entendiendo que en el próximo año económico se crearán dificultades de orden económico lo mismo a introductores que a consumidores, si no se procura tener alguna equidad, como la viene usando la actual empresa arrendataria de consumos, mirando por sus propios intereses que se hallan ligados a los generales en este caso, y cobrando solamente cincuenta céntimos por arroba de frutas frescas que con arreglo a tarifa adeudaría una peseta y media.

Tan escandaloso é impracticable resulta esto, como el que pague hoy 30 céntimos la carga de patatas de 20 arrobas, y luego adeude 10 céntimos la unidad de 11 y 1/2 kilos, equivalente a 2 pesetas carga.

Cobrándose la última indicada cifra íntegramente, se colocaría la patata, alimento principal de los humildes desheredados de la fortuna, en el rango de la carne de vaca, ó de mulo, que ahora en Granada se confunden en la mesa de los que pueden alimentarse bien.

La berza, ahora adeuda 25 céntimos, y después 50.

Los tomates, por los que actualmente se cobra 25 céntimos, carga, luego se cobrará una peseta.

Y así por este orden, ahora adeuda una peseta veinticinco céntimos la carga de melones y sadias, y luego cincuenta céntimos los once kilos y medio, que significa una subida de ocho pesetas y setenta y cinco céntimos en carga, porque éstos son generalmente, de veinte arrobas.

Ya tenemos dicho lo que sucede respecto a las frutas frescas, y solo añadiremos, que las cerezas y albaricoques, se venden hoy en el mercado de una y media a dos pesetas arroba, según clase, que es casi lo mismo que vale la introducción aunque, según indicamos antes, la empresa arrendataria de consumos solo cobra cincuenta céntimos, si bien es cierto que cobra igual cantidad por la fruta que se envía fuera.

En consideración a lo expuesto, ocurrese preguntar a los señores municipales: ¿qué queda para el hortelano y el tercenista?, ¿y qué podrá comer a precio arreglado a sus modestísimos haberes, el pobre obrero, en el próximo ejercicio económico.

La verdad es, que se ha lucido con su tarifa novísima la Corporación municipal.

Desde que se llevaron a cabo las reformas en la plaza Nueva,

que la han beneficiado indudablemente, las muchas personas que concurren a ella, prefiriéndola a otros sitios públicos, se encuentran con la novedad nada cómoda, de haber desaparecido los asientos que había antes de ejecutarse las obras de mejora.

Esto, si no se reponen, ha de ser causa de que en lo sucesivo vaya menos gente a pasar el rato a tan hermosa plaza, porque no resulta estar donde no pueda uno sentarse.

Por esta consideración y la de que siempre los asientos constituyen un adorno en las plazas y paseos, rogamos al señor alcalde y a los señores concejales que hagan por que se coloquen nuevos canapés, procurando que sean elegantes y sólidos, pues con ello ganará el ornato y se proporcionará apropiado acomodamiento al anónimo, pero respetable público que anima con su presencia aquel lugar alegre y desde el que se descubren las altas torres de la Alhambra, los senderos y prominencias ricas en vegetación que escalonan al Avelhano y Sacromonte.

La función de anoche en el teatro de Isabel la Católica fué presenciada por numeroso público.

Los diferentes números del programa fueron muy aplaudidos.

Para esta noche anuncia el señor Watry la última función, en la cual presentará varias novedades, entre ellas el hipnotismo y catalepsia.

Seguramente, asistirá bastante público, conocido lo notable del espectáculo.

La feria de Antequera se verificará en los días 31 de Mayo y 1.º y 2 de Junio.

Se ha publicado el programa siguiente:

«Mercado de ganados cuya renombrada importancia han de aumentar las reformas llevadas a cabo en el sitio de su instalación. Inauguración del paseo público, grandes iluminaciones eléctricas, dianas y veladas por la banda de música municipal, bailes de sociedad, funciones de teatro, ecuestres y gimnásticas.

Fuerzas del ejército

El proyecto leído en el Congreso, dice así:

Artículo 1.º La fuerza de ejército permanente en la Península para el año económico de 1897 a 1898, se fija en 100.140 hombres de tropa.

Los gastos que dicha fuerza ha de originar no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuestos para esta atención, y con tal objeto se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, en la forma que estime más conveniente.

Art. 2.º Las de las islas Filipinas y las de Cuba serán las que exijan las necesidades de las campañas.

Art. 3.º La correspondiente al distrito militar de Puerto Rico constará de 4.130 hombres, pudiendo aumentarse este número según lo exijan las necesidades del servicio a causa de la insurrección de la isla de Cuba, abonándose el gasto que este aumento ocasiona por el crédito extraordinario para aquella campaña.

Colegio de Médicos.

Anteanoche celebró sesión científica esta corporación, continuando la discusión pendiente sobre el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis laríngea.

El Dr. Velázquez de Castro (don Salvador), que había intervenido incidentalmente en el debate, dió una conferencia sobre el Valor diagnóstico del examen micrográfico en las laringopatías y, ade-

más, hicieron uso de la palabra los Sres. Peinado, Garrido, García Duarte (D. Rafael) y el presidente doctor Peláez, siendo todos muy felicitados por sus compañeros.

Transcurridas las horas reglamentarias, quedó para la sesión próxima la anunciada comunicación sobre *Los vejigatorios en el tratamiento de la pulmonía*.

Ayer se reunió la sección de Declamación del Liceo, con objeto de ultimar los detalles relativos a la representación de la magnífica obra de don José Feliú y Codina *Lu Dolores*, honrando la memoria del inolvidable dramaturgo, acordando, entre otros particulares, que se celebre la velada por los distinguidos aficionados de aquella culta sociedad, el sábado próximo.

Un apreciable suscriptor nos advierte, que por lo que se ve, el Ayuntamiento ó la Comisión de funciones públicas ha echado en olvido la iluminación a la veneciana que siempre ha habido en el paseo de la Bomba y jardines de Genil; y como el tiempo apremia, desea llamemos la atención sobre este particular a los llamados a resolverlo.

Ciertamente, el efecto de dicha clase de iluminaciones, es muy precioso, y sería de lamentar, que se suprimiera en las próximas festividades del Corpus.

El primer teniente D. Juan Blanca Quesada, ha sido trasladado del tercer depósito de sementales a la remonta de Granada, y el oficial de igual clase D. Antonio Candela Gálvez, ha sido trasladado a su vez, de la remonta de Granada al regimiento lanceros de Sagunto.

Correo de anoche.

La cuestión Tetuán-Comas.

Escasas novedades trae la prensa de Madrid, recibida anoche, porque todas las noticias importantes son conocidas de los lectores de LA PUBLICIDAD por los numerosos despachos que hemos publicado.

Juicios de la prensa.

El *Imparcial* evidencia el mal principio que ha tenido la temporada parlamentaria.

En el Congreso representó Moret la primera escena de la comedia de oposición.

En el Senado inició el duque de Tetuán la tragedia, agrediendo a un senador.

—El *Heraldo*, en su edición de la mañana, dice que el resultado final se ha reducido a unas cuantas bofetadas entre hombres mayores de sesenta años, un ministro con un diente averiado y gotas de sangre en las mismas puertas del salón de sesiones, mientras el cable transmitía muchas palabras a América, participando el escandaloso lazo.

—El *Pais*, hablando del suceso Tetuán-Comas, pregunta: ¿Qué dicen ahora los monárquicos que se escandalizaron ante los sucesos del Casino Republicano? Entouces nadie fué justo, ni razonable.

—El *Globo* dice que el Gobierno ha colocado a la minoría liberal en el dilema de «ó callarse ó retraerse».

Si no esto, va a las Cortes a servir de comparsa al gobierno para que lo realice todo a capricho.

—El *Tiempo* habla también del incidente Tetuán-Comas, y dice:

«Cuando un ministro sufre un arrebato, debe, por delicadeza, presentar la dimisión, en vista de que perdió la confianza que le depositaron la corona y las Cámaras. Así pensarán los liberales.»

El acta.

El acta firmada entre los padri-

nos de los Sres. Tetuán y Comas, es breve. En ella se reconoce que la agresión de palabra partió del Sr. Comas y la material del duque de Tetuán: éste lamenta lo ocurrido, pero, como hombre de honor, se pone a la disposición de su adversario.

Estimando los padrinos que las agresiones fueron mútuas, dan por terminado el asunto.

Dos frases.

Ha sido muy comentada en el Congreso la frase del Sr. Romero Robledo, quien contestando al conde de Romanones por la cuestión Comas-Tetuán, ha dicho:

«Aquí no quedan más hombres de razón que yo y Romero Robledo.»

La frase hizo fortuna, produciendo grandes carcajadas en quienes la oyeron.

El *Heraldo* atribuye al Sr. Cánovas la siguiente frase:

«Veré si se puede gobernar sin minorías.»

Combinación ministerial

La *Correspondencia* asegura que en el caso de que el duque de Tetuán dejara la cartera de Estado, pasaría a este departamento un ministro, íntimo del señor Cánovas (refiriéndose al señor Cos Gayón) y en el ministerio de la Gobernación le sustituiría un ex-ministro de altura (refiriéndose al señor Romero Robledo).

La beligerancia.

Manifestaciones de Cánovas.

Un periodista que ha hablado con el jefe del gobierno dice que éste desmiente haya dicho que el general Martínez Campos fuera partidario de la beligerancia. El general Weyler sí.

Cánovas declara que ni la desea ni la teme. No le gusta, sin embargo, y así lo ha declarado en varias ocasiones.

Interrogado sobre el caso de que fuera definitiva la declaración de la beligerancia, si el gobierno reforzaría la flota de Cuba, contestó afirmativamente.

Sigue creyendo el señor Cánovas que los Estados Unidos se mantendrán dentro de la más leal neutralidad como lo hizo España cuando se declaró la beligerancia en la guerra de confederación, con los barcos americanos que llegaban a nuestros puertos.

La venta de Cuba.

Telegrafian de Nueva York que un senador ministerial atribuye a Mac-Kinley el propósito de que vendamos la isla a los Estados Unidos en 400 millones de duros.

Balace del Banco.

El último balance del Banco de España arroja el resultado siguiente:

Han aumentado: el oro, en pesetas 1.010.100. La plata, en tres millones 984.748. Los efectos a cobrar en el extranjero, en 2.715.287. Dos préstamos, en 10.110.865. Las cuentas corrientes, en 11.128.686. Los depósitos, en 178.451. Han disminuido: las cuentas de correspondientes extranjeros, en 4.474.635. La cuenta corriente con el Tesoro, en 5.908.502. Los billetes, en cinco millones 428.150. Las reservas de Aduanas, en 788.133. Los créditos y efectos públicos, en 10.407.298. Activo y pasivo en 903.132.

Boletín religioso

Día 24.—San Mlesio y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y las Capuchinas, a las ocho y media.

En la Catedral, a las nueve y media, procesión de letanía y misa de rogativa.

En las Angustias, Capuchinas, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—En los Escolapios, novena a Nuestra Señora de las Escuelas Pías, y predica el padre Anselmo Tomás.

En Santa Ana, procesión para los enfermos impedidos.

Rosario.—En la Catedral a las ocho, y en las Carmelitas Descalzas a las cinco, duodenario y procesión a Nra. Señora del Carmen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Por telegrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

A las cinco de la madrugada comenzamos a recibir los telegramas, circunstancia que nos obliga a hacer un extracto del extenso servicio que hemos recibido.

La cuestión política.

LEGISLAR SIN MINORIAS

Consejo de ministros.—No hay crisis.—A gobernar sin minorías.

Madrid 23 (8'45 n.)

Acaba de terminar el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

Los ministros han sido asediados por las numerosas personas que aguardaban.

El Sr. Cánovas ha dado noticia de los acuerdos tomados, que son los siguientes:

El gobierno estima que no hay razón alguna para plantear una crisis, puesto que es puramente personal, y además está solucionada honrosamente, la cuestión que provoca la intransigencia de los liberales.

El gobierno se presentará al Parlamento tal como se halla constituido.

El Sr. Cánovas dará explicaciones sobre lo ocurrido a la minoría liberal, si ésta asiste a las sesiones de las Cámaras,

Para el caso de que los fusionistas persistan en la actitud adoptada, ha decidido el gobierno seguir su camino.

Serán aprobados los proyectos más indispensables para legalizar la situación económica.

Cumplida esta necesidad serán cerradas las Cortes.—Guerra.

Sigue el retraimiento

Pidal y León y Castillo.—No transigen los liberales.

Madrid 23 (8'45 n.)

Han celebrado una larga conferencia el Presidente del Congreso Sr. Pidal y el ex-ministro liberal Sr. León y Castillo.

El Sr. Pidal ha tenido noticia oficialmente de que las minorías no concurrirán a las sesiones, interin no se les dé una satisfacción amplísima.—Guerra.

Debate en el Congreso

Madrid 23 (8'45 n.)

Hoy será puesto a debate en la sesión del Congreso el proyecto de ley reformando la actual sobre quiebras y suspensiones de pagos.—Guerra.

El país de los precedentes.

Pidal y Cánovas.—En busca de precedentes.

Madrid 23 (8'45 n.)

Esta tarde han celebrado una conferencia los Sres. Pidal y Cánovas, antes de que se reuniera el Consejo de ministros.

Han estado rebuscando precedentes de los gobiernos que

hayan legislado sin el concurso de las minorías.
Entre ambos conferenciados se convino en que podía ser aceptada la solución de gobernar sin minorías.—Guerra.

Informes á Mac-Kinley

La comisión mixta.—Desavenencias.—Consultas á Tetuan.

Madrid 23 (8'45 n.)

Cablegrafía de la Habana diciendo que ha surgido una grave desavenencia en la comisión mixta que está realizando una información en Cuba respecto del estado de la guerra.

Mister Lee ha pretendido imponer criterios extraños, que han sido rechazados.
La información ha quedado suspendida.

Espérase que el duque de Tetuan dé contestación á varias consultas que le han dirigido

los comisionados españoles que acompañan á los yankees.—Guerra.

La beligerancia

Censuras á Sagasta.

Madrid 23 (8'45 n.)

Los ministeriales dirigen fuertes censuras al Sr. Sagasta por no haber ordenado que sean rectificadas categoricamente, las afirmaciones que le atribuye la prensa yankee.

Los conceptos que se le imputan al jefe de los liberales son gravísimos para los intereses de la patria.

En los Estados Unidos han causado sensación profundísima.—Guerra.

Toros en Madrid.

Madrid 23 (8'45 n.)

Se ha celebrado esta tarde la

corrida de toros anunciada, ante muy escaso público.

La tarde era desagradable y se temía que lloviera.

El ganado resultó blando. Mazzantini estuvo regular, Fuentes bien y Bombita desgraciado.—Guerra.

Cuba.

Varios encuentros.

Madrid 23 (6'50 t.)

» (6'50 t.)

» (6'50 t.)

» (6'55 t.)

Se ha recibido el siguiente cablegrama oficial de Cuba.

El batallón de San Quintín ha sorprendido á un campamento rebelde.

La partida de Delgado, que ocupaba dicho campamento fué dispersada. El enemigo sufrió dos muertos.

El batallón de Gerona ha prac-

ticado minuciosos reconocimientos en las lomas del Rubí.

Fuó hallada y batida la partida que manda el cabecilla Barríos.

Tuvieron los rebeldes seis muertos.

Fuó hecho prisionero un titulado capitán insurrecto.

El batallón de Vergara ha destruido el campamento que tenían establecido las partidas de los cabecillas Ducassi y Benítez.

Fueron muertos seis rebeldes.

El batallón de Canarias ha tomado y destruido varios campamentos.

El enemigo tuvo ocho muertos.

Entre los cadáveres recogidos está el de un titulado comandante.

También han sido batidas y dispersadas las partidas de Lorente y Pancho Rivera.

Matámosles siete y les causamos muchos heridos.

Las bajas sufridas por nuestras tropas en los diversos combates citados fueron trece soldados heridos.—Guerra.

Toros en Barcelona.

Madrid 23 (8'45 n.)

La corrida de toros verificada hoy en Barcelona, ha abundado en incidentes.

Guerrita se portó magistralmente y Reverte estuvo muy bien.

El ganado resultó pésimo. Han sido enviados al corral varios toros.

El público hizo ruidosas protestas.—Guerra.

A la hora avanzada en que cerramos la edición de LA PUBLICIDAD para Granada, vuelve á estar interrumpida la comunicación telegráfica.

BOLETIN COMERCIAL

precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer. 1'12 q. m.

Entrada de ayer. 113

Total existencia de ayer 1125

endidos. 98

Quedaron. 1029

PRECIOS DEL TRIGO AYER

De 30'50 á 32'25 ptas. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 00'00 ptas. á 27'00 id. q.

Habas de 03'00 á 22'00

Maíz de 00'00 á 22'57

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras. 05;

toros. 06; vacas. 02; carneros. 125

ovejas. 06; cabras. 00; machos. 00

Precios.—De 1'62 á 1'62 pesetas

kilo las mayores, y de 1'13 á 1'20

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'80 ptas. kilo, respectivamente.

Acelta.

En la Caleta y San Sebastián,

de 10'00 á 10'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

á 13'00 id. id.

Mercado general de los pueblos

de la Vega

Trigo serrano, de 13'25 á 13'50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75

pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 á 12'00

pesetas id.

Cebada, de 7'00 á 7'50 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'75 á 14'00

pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 á 11'50

pesetas id.

Idem morabitas, de 10'75 á 11'00

pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 20'00

pesetas id.

Maíz, de 9'5 á 10'00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 00'00 á

00'00 pesetas arroba.

Aceite, de 10'25 á 10'50 ptas. id.

Cañamo, de 10'00 á 11'25

pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas

quintal.

NOTA.—La disminución en los

precios fijados dependerá en igual-

dad de calidades, de la diferencia

de arrastre.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS
	Reales.
Afrechos rebasa.....	25 á 26 ql
» fino.....	24 á 25 »
» basto.....	24 á 25 »
Alpiste.....	42 á 43 fg.
Altramuzes.....	23 á 24 »
Alverjones.....	48 á 49 »
Avena negra.....	26 á 27 »
Id. rubia.....	24 á 26 »
Cañamones.....	60 á 62 »
Carillas.....	42 á 44 »
Cabada del país.....	31 á 32 »
Id. navegada.....	27 á 28 »
Centeno.....	46 á 47 »
Escaba.....	26 á 27 »
Garbanzos gordos.....	92 á 98 »
Id. regulares.....	78 á 84 »
Id. medianos.....	52 á 57 »
Habas tarragonas.....	48 á 50 »
Id. mazaganas.....	42 á 44 »
Id. chicas.....	46 á 47 »
Harina de primera.....	19 á 20 ar.
Id. de segunda.....	19 á 20 »
Id. de tercera.....	13 á 14 »
Maíz.....	33 á 34 fg.
Mijo.....	70 á 74 »
Panizo.....	42 á 44 »
Sémola.....	18 á 19 ar.
Trigos barbilla.....	56 á 58 fg.
Id. blanquillo.....	58 á 59 »
Id. corraños.....	59 á 61 »
Id. mezclillas.....	57 á 58 »
Id. pintones.....	58 á 59 »
Id. tremés.....	58 á 59 »
Yeros.....	48 á 50 »
Zaina.....	31 á 32 »
Gujas.....	44 á 46 »

Partos D. Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en parais. de vivos; Jeca Jerónimo 8.

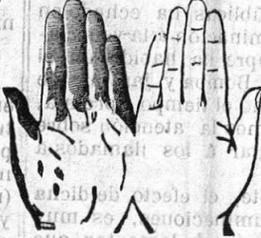
IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lava.

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

¡¡PROBAD Y O CONVENCEREI !!

PRECIOS

Una pastilla color negro ó cardenal 1'00 pta.
Una pastilla demás colores 0'75

No mancha las manos.

Representante en España, WBARRINGER, Especería, 3, Mal ga.

Agente en Granada, S. D. José Vila Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

EL GRAN BAZAR

ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y C.

23, REYES CATÓLICOS, 23

GRANADA

Los dueños de estos antiguos y acreditados almacenes, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, su decisión de liquidar en el plazo más breve posible todas las numerosas existencias de su establecimiento, para lo cual han fijado desde hoy precios nunca vistos en todos los artículos, incluyendo en ellos las altas novedades que para señoras y caballeros tenían recientemente recibidas.

Para que el público pueda hacerse cargo de esta verdadera liquidación, fijamos á continuación algunos de los precios establecidos.

- A 10 céntimos vara, preciosos percales en todos dibujos.
- A 15 céntimos vara, inmensa colección de batistas y fruncidos.
- A 1 real vara, la más alta novedad en batistas y sedelinas.
- A 1 y 1/2 reales vara, preciosos piqué en infinidad de dibujos.
- A 1 y 1/2 reales vara, gran colección de batistas extranjeras, dibujos fantasía, cuyo precio es una peseta.
- A 2 reales vara, gran colección de satenes para camisas y vestidos
- A 2 y 1/2 reales vara, magníficos satenes extranjeros para vestidos.
- A 2 y 1/2 reales vara, preciosa colección en lanas y muselinas de lana para vestidos
- A 4 reales vara, la más alta novedad en lanas para vestidos de señora.
- Desde 5 reales en adelante, preciosas sedas en ramitos y lisas.
- A 12 reales vara, magníficas sedas negras brochadas en todos dibujos.
- Desde 10 reales uno, preciosos cuellos de encaje de gran novedad.
- Desde 4 reales vara, magníficas gergas pura lana para trajes de caballero.
- Gran surtido en medias para señora, desde 1 real par.

Además existe, arreglado todo á los mismos precios, todo cuanto pueda desearse en géneros blancos, géneros de punto, mantelería de hilo y algodón, granadinas seda, tul ruso para mantos, etc., etc.

ESTA LIQUIDACIÓN SERÁ SOLO POR MUY POCOS DÍAS

23, Reyes Católicos, 23, **El Gran Bazar** 23, Reyes Católicos, 23

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, OBREROS 29 MADRID.
En Granada: farmacia de I. Ortiz Pujator y F. Gomez Jiménez.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con ormas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias.
Depósito central: MONTERA, 25.

LA IBERICA
Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**
ZACATIN, 2.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

PELUQUERIA
de **LUIS GONZALEZ**
PUERTA REAL
JUNTO A PERICAS